

## **ANEXO**

**Identificación del Postítulo:** Actualización Académica en Educación Ambiental Integral

**Certificación o Título a otorgar:**

-Certificación de Actualización Académica en Educación Ambiental Integral

**Contenidistas:**

Sales, Lorena Soledad –DNI 30972784

Colaboradores:

Mestre, Jesús  
López, Fabiana Verónica  
González, Anibal  
Alonso, Fernando  
Neila, Paola Neila  
Sas, Maximiliano  
Terrón, Miguel  
Grazioli, Matías  
Casado, Diego

**Enfoque de la propuesta**

La conferencia de Estocolmo del año 1972 marca el inicio formal de la enseñanza ambiental, ya que allí surge el concepto de Educación Ambiental (Fausto, 2006). Para el año 1975 se organiza el taller internacional de educación ambiental en Belgrado, del cual emerge la carta de Belgrado que impulsa la búsqueda de los nuevos fundamentos ontológicos y epistemológicos de la educación ambiental, generando así nuevos enfoques y modelos pedagógicos ambientales.

La educación como proceso y la escuela como institución juegan un papel esencial, puesto que deben involucrar a todos los miembros de la sociedad en la búsqueda de soluciones para resolver los problemas ambientales. Esto, proporcionándoles el conocimiento, las habilidades y las motivaciones necesarias para una interpretación integral del mundo en términos ambientales y una actuación social consecuente con sus necesidades y exigencias.

Para garantizar que la educación alcance ese propósito esencial, se requiere de la introducción formativa de la dimensión ambiental en su integralidad sociocultural. Esta realidad implica un tratamiento de las problemáticas ambientales de manera coherente y significativa, que propicie que la actividad cognoscitiva de los estudiantes se encuentre en constante desarrollo para integrar conocimientos.

Desde su concepción en Estocolmo, la Educación Ambiental ha sido un proceso educativo permanente, que persigue que los individuos y la sociedad en general tomen conciencia de su entorno y adquieran conocimientos, habilidades y valores que permitan desarrollar un papel positivo, tanto individual como colectivo, hacia la conservación de los ecosistemas y

el mejoramiento de la calidad de vida humana. El abordaje del tema ambiental en un proceso educativo con enfoque integral debería presentar un carácter sistémico, interdisciplinario, situado y comunitario.

La incorporación de este enfoque se debe realizar gradualmente para lograr una organización adecuada del proceso de enseñanza-aprendizaje, que contribuya a que los estudiantes comprendan la estructura compleja del ambiente, tal como resulta de la interacción de sus aspectos físicos, biológicos, sociales y culturales, así como proporcionar una conciencia clara de la interdependencia política, económica y ecológica del mundo. Por tanto, se trata de permitir tomar conciencia de los problemas que suponen un obstáculo al bienestar individual y colectivo, investigar sus causas y determinar las vías para resolverlos. Así, podrán participar en una definición colectiva de estrategias para intentar resolver los problemas que afectan la calidad de vida de las personas y el estado de conservación de los ecosistemas.

Actualmente, en el ámbito de la educación formal, la Educación Ambiental se presenta como un cuerpo sólido de principios y objetivos, con contenidos y metodologías que le son propias y donde se fortalece su concepto como una dimensión educativa y no como una asignatura más. Asimismo, se consideran sus aspectos interdisciplinarios y su eje como contenido transversal, lo que procura que los temas propuestos deben ir hilados entre sí y acompañados de conductas y valores que ayuden a conservar el entorno promoviendo un desarrollo sustentable.

Para el caso de nuestro país, los principios que busca impulsar la Educación Ambiental Integral desde la propuesta normativa del año 2021 (Ley N°27.621), involucran: el abordaje interpretativo y holístico, el respeto y valoración de la biodiversidad, la educación en valores, el pensamiento crítico e innovador, el ejercicio ciudadano del derecho a un ambiente sano, el cuidado de un ambiente natural y cultural. Principios que recuperamos en la propuesta de la presente Actualización Académica.

Asimismo, la perspectiva de la Educación Ambiental Integral favorece que se impulsen procesos de enseñanza-aprendizaje en materia ambiental más allá del aula. En ello, la apertura de esta propuesta a la articulación con actores sociales territoriales (en el ámbito de la gestión estatal, del sector privado y de la sociedad civil) ligados a los ejes problematizadores de la presente actualización académica, que permitan enriquecer los abordajes teórico-pedagógicos de los cursantes.

## **Objetivos del Postítulo**

### **General**

-Proporcionar conocimientos, recursos pedagógicos y herramientas metodológicas para desarrollar y fortalecer una ciudadanía ambiental en sus ámbitos laborales.

### **Específicos**

-Brindar herramientas conceptuales para abordar en forma integral las múltiples y complejas relaciones entre sociedad y naturaleza.

-Fomentar la construcción autónoma de conocimientos en torno al tema ambiental destinados a su transferencia al ámbito de desempeño laboral de los cursantes.

-Fortalecer las capacidades de análisis y articulación de los contenidos abordados a lo largo de la formación profesional específica con los presentados en el postítulo.

-Mantener el compromiso con el propio proceso formativo permanente.

## **Carga Horaria Total**

Carga horaria total: 220 horas reloj. Presencial: 154 hs. reloj– Asincrónica: 66 horas reloj

## Contenido y malla curricular

<b>Espacio</b>	<b>Formato</b>	<b>Perfil docente a cargo</b>	<b>Hs reloj presenciales</b>	<b>Hs reloj asincrónicas</b>	<b>Total de horas</b>
Ciudadanía Ambiental	Módulo	Profesor de nivel superior con formación o experiencias profesionales/técnicas vinculadas al ámbito de la educación o ambiente	27	11	38
Educación Ambiental Integral en las Áreas Naturales Protegidas	Módulo	Profesor de nivel superior con formación o experiencias profesionales/técnicas vinculadas al ámbito de la educación o ambiente	27	11	38
Crisis ambiental y su vínculo con el manejo de los bienes/recursos naturales	Módulo	Profesor de nivel superior con formación o experiencias profesionales/técnicas vinculadas al ámbito de la educación o ambiente	27	11	38
Gestión Integral e Inclusiva de Residuos Sólidos Urbanos	Módulo	Profesor de nivel superior con formación o experiencias profesionales/técnicas vinculadas al ámbito de la educación o ambiente	27	11	38
Gestión local del riesgo en contextos de Cambio Climático	Módulo	Profesor de nivel superior con formación o experiencias profesionales/técnicas vinculadas al ámbito de la educación o ambiente	27	11	38
Laboratorio de ideas en Educación Ambiental Integral	Módulo	Profesor de nivel superior con formación o experiencias profesionales/técnicas vinculadas al ámbito de la educación o ambiente	19	11	30
<b>Total de horas</b>					<b>220</b>

### Modalidad

Combinada

### **Destinatarios**

- Docentes en actividad y docentes que deseen ingresar al sistema educativo
- Profesionales no docentes con incumbencia en la temática que deseen recibir formación en docencia para desempeñar roles educativos en el sistema

### **Evaluación**

#### **Trabajo Integrador Final**

El postítulo se aprueba de la siguiente forma:

-Asistiendo por lo menos al 70 % de las clases presenciales.

-Participando al menos del 70% de las salidas educativas.\*

-Presentando en tiempo y forma el trabajo integrador final. Se aprueba con una nota no inferior a 7 (siete) puntos.

\*La cantidad de salidas educativas estará sujeto a los ingresos monetarios que se generen a través del postítulo.

-El trabajo integrador final es de elaboración individual sobre un tema que recupere el desarrollo de algunos de los fundamentos teóricos y herramientas aportadas por la actualización académica. Además, el trabajo debe ser elaborada contemplando su potencial aplicación en el ámbito de desempeño laboral del cursante.

-El Trabajo final será evaluado por un Comité Académico integrado por dos profesores integrantes del equipo docente del Postítulo.